



*Ayuntamiento de la
Leal Villa de El Escorial
Madrid*

SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

FECHA: 24 de mayo de 2022

ASISTENTES

ALCALDE PRESIDENTE
D. Cristian Martín Palomo

CONCEJALES

D. Antonio Vicente Rubio, D. Ignacio Parra Díaz, D^a. Vanesa Herranz Benito, D^a. Soledad del Valle Bodas, D^a. María Teresa Bertomeu Hernández, D^a. María Victoria Alonso Agrelo, D^a. Paloma Menéndez García, D. Oscar Muro Alonso, D^a. María del Mar Hernández Sánchez, D. Mauricio Martínez Boto, D^a. Tamara Ontoria Pastor, D. Demetrio Garrido Manzano, D^a. Soraya Pascual Díez, D. Emigdio María López de Laburu, D^a. Alicia Megía Mayor y D^a. Marta de la Vera Arias

La Secretaria General
D^a. Paloma Ramírez Pastor

Excusa el Interventor
D. Antonio Olea Romacho

En El Escorial, siendo las 09:30 horas del día 24 de mayo de 2022, reunidos en el Salón de Plenos de esta Casa Consistorial los Sres/as Concejales relacionados, con la asistencia de un tercio del mínimo legal de miembros, bajo la Presidencia de del Sr. Alcalde Presidente D. Cristian Martín Palomo, previa convocatoria al efecto, al objeto de celebrar Sesión Plenaria, conforme Orden del Día establecido.

Da fe del acto la **La Secretaria General** de la Corporación, **Paloma Ramírez Pastor**.

Por el Sr. Alcalde Presidente se declara abierta la Sesión de este Órgano, con el primer punto de su Orden del Día, cual es:

I. PARTE RESOLUTIVA. DICTÁMENES:

ASUNCIÓN DE LA GESTIÓN DIRECTA DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS EDIFICIOS MUNICIPALES Y COLEGIOS PÚBLICOS.

Por la Sra. Secretaria General se da lectura del Dictamen emitido por la Comisión Informativa del Área de Interior de fecha 18 de mayo de 2022, que fue aprobado por 5 votos a favor y 5 abstenciones.

Dictamen:

<<En los últimos años se han producido al menos 835 casos de (re)municipalización de los servicios públicos en todo el mundo, que afectan a más de 1600 ciudades en 45 países. Las remunicipalizaciones están ganando terreno tanto en ciudades pequeñas como en grandes capitales, siguiendo distintos modelos de titularidad pública y con distintos niveles de implicación por parte de la ciudadanía y la propia plantilla del servicio. Sin embargo, pese a la gran pluralidad de experiencias,





*Ayuntamiento de la
Leal Villa de El Escorial*

Madrid

se puede dibujar un panorama con un denominador común: es posible recuperar o construir unos servicios públicos eficaces, democráticos y asequibles. El constante deterioro de la calidad de los servicios y el incremento de los precios no es algo inevitable. Por ese motivo, cada vez son más las comunidades y las ciudades que están acabando con las privatizaciones y volviendo a poner en manos públicas servicios esenciales.

Este gobierno apuesta por la gestión directa de los servicios públicos municipales considerando que es mucho más eficiente, más transparente, más barata y por encima de todo más beneficiosa para los ciudadanos. Opina que los servicios están mejor controlados si la gestión se hace directamente desde el Ayuntamiento, se eliminan costes de intermediarios y es mucho más ágil la aplicación de medidas urgentes o correctoras en caso de ser necesarias.

Conscientes de la dificultad de municipalizar o recuperar servicios privatizados cuando existen contratos firmados o se han realizado inversiones para prestarlos, tenemos que recordar que no ocurre así en el caso de la limpieza de edificios y colegios públicos, puesto que este contrato lleva varios años en una situación irregular y se debería haber licitado hace muchos anualidades. Sin embargo, la cooperativa adjudicaría de este servicio, a pesar de la falta de formalización de un nuevo contrato, ha continuado prestado este servicio de forma ejemplar a la espera de que el Ayuntamiento convocara la nueva licitación.

En este momento el equipo de gobierno ante la disyuntiva de licitar este servicios o prestarlo directamente, opta por esto último consciente de que será mucho más eficiente, más transparente, más barato y, por encima de todo, más beneficioso para los ciudadanos. Opinamos que los servicios estarán mejor controlados si la gestión se hace directamente desde el Ayuntamiento, se eliminan costes de intermediarios –propios de una gestión indirecta- y es mucho más ágil la aplicación de medidas urgentes o correctoras en caso de ser necesarias. Por lo que opinamos que ahora es el momento adecuado para tomar esta decisión.

Por todo ello, a la vista de la memoria que consta en el expediente y los informes emitidos, se propone al Pleno de la Corporación:

Primero: Asumir la prestación directa del servicios de limpieza de edificios municipales y colegios públicos que serán prestados por el propio Ayuntamiento.

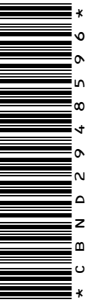
Segundo: Subrogar, al amparo del artículo 44 del Estatuto de los Trabajadores, al personal de la cooperativa (LIMPIEZAS LIMPESCO S.COOP. MAD., con CIF nº F84187699) que venía prestando este servicio en los términos que se recoge en la documentación anexa a esta propuesta.

Tercero: Publicar este acuerdo junto la Memoria justificativa que consta en el expediente y notificar a la cooperativa LIMPIEZAS LIMPESCO S.COOP. MAD.,

Cuarto: Requerir a la citada mercantil para que ponga a disposición del Ayuntamiento los elementos materiales utilizados para la prestación del servicio>>.

Sometido el dictamen a votación, queda aprobado con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 9 (Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Unidas El Escorial y Grupo Municipal Ciudadanos)
- Votos en contra: 8 (Grupo Municipal Popular y Grupo Municipal Vox)





*Ayuntamiento de la
Leal Villa de El Escorial
Madrid*

APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 16/2022: SUPLEMENTO DE CRÉDITO FINANCIADO MEDIANTE REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES.

Por la Sra. Secretaria General se da lectura del Dictamen emitido por la Comisión Informativa del Área de Interior de fecha 18 de mayo de 2022, que fue aprobado por 5 votos a favor y 5 abstenciones.

Dictamen:

<<Ante la existencia de gastos que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente para los que no existe crédito en el vigente Presupuesto de la Corporación, haciéndose necesaria la pertinente modificación de crédito en la modalidad de crédito extraordinario financiado con remanente de tesorería para gastos generales y que quedan acreditados en la documentación que acompaña a este expediente.

Visto que con fecha 11 de mayo de 2022, se emitió informe de Secretaría sobre la Legislación aplicable y el procedimiento a seguir.

Visto los informe de fecha 11 de mayo de 2022 de la Intervención municipal.

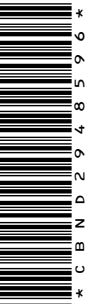
Vista la legislación aplicable, esta Concejalía eleva a Pleno la siguiente propuesta de resolución.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

PRIMERO. *Aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos n.º 16/2022, con la modalidad de crédito extraordinario, financiado mediante remanente de Tesorería para gastos generales, de acuerdo con el siguiente resumen:*

Altas en Aplicaciones de Gastos

ÁREA	PARTIDA	DENOMINACIÓN	PROYECTO/ INVERSION	IMPORTE
Seguridad y Orden Público	132,625,01	Mobiliario. Equipamiento sala musculación	EQUIPAMIENTO MUSCULACIÓN	20.000,00 €
Seguridad y Orden Público	132,629,00	Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios. Equipamiento Policía Local	VESTUARIO	20.000,00 €
Seguridad y Orden Público	132,632,00	Edificios y otras construcciones. Remodelación edificio policía local	REMODELACIÓN SEGUNDA PLANTA POLICÍA LOCAL	50.000,00 €
Seguridad y Orden Público	133,625,01	Radares pedagógicos	RADARES PEDAGÓGICOS	22.500,00 €
Protección civil	135,214,01	Reparación, mantenimiento y conservación de vehículos. Ambulancia	TRANSFORMACIÓN AMBULANCIA	18.500,00 €
Protección civil	135,624,00	Elementos de transporte. Vehículo contra incendios	ADQUISICION DE UN VEHICULO CONTRA INCENDIOS PARA LA AGRUPACION DE VOLUNTARIOS DE PROTECCION CIVIL	95.000,00 €
Protección civil	135,625,00	Mobiliario. Taquillas	TAQUILLAS VESTUARIO PROTECCIÓN CIVIL	5.000,00 €
Urbanismo	150,226,99,02	Gastos diversos. Indemnización	INDEMNIZACIÓN JAVIER BENITO Y OTRO	591.000,00 €





*Ayuntamiento de la
Leal Villa de El Escorial
Madrid*

Urbanismo	150,227,06	Estudios y trabajos técnicos. Proyecto Iglesia Navalquejigo e investigación bienes Navalquejigo	PROYECTO CONSOLIDACIÓN RUINAS IGLESIA NAVALQUEJIGO	10.000,00 €
Urbanismo	150,227,06	Estudios y trabajos técnicos. Proyecto Iglesia Navalquejigo e investigación bienes Navalquejigo	PROYECTO INVESTIGACIÓN SITUACION BIENES NAVALQUEJIGO	20.000,00 €
Urbanismo	151,629,00	Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios. PERI Montencinar	NUEVO PERI+PR MONTENCINAR	140.000,00 €
Personal	1532,143,00	Otro personal. Operario obras	REFUERZO PERSONAL LABORAL VERANO	11.521,73 €
Personal	1532,160,01	Seguridad Social. Operario obras	REFUERZO PERSONAL LABORAL VERANO	2.969,46 €
Vías públicas	1532,210,01	Reparación, mantenimiento y conservación de infraestructuras. Caminos públicos	ADECUACIÓN CAMINOS PÚBLICOS	50.000,00 €
Obras y servicios	1532,619,02	Inversiones en reposición. Remodelación calles y parking	TRAVESÍA ANDRES DE ALMAGUER/PARKING	211.000,00 €
Obras y servicios	1532,619,09	Inversiones en reposición. Proyecto remodelación túnel	PASO PEATONAL REYES CATÓLICOS Y AVD CONSTITUCIÓN	430.000,00 €
Vías públicas	1532,622,02	Edificios y otras construcciones. Proyecto puente Las Zorreras	PROYECTO NUEVO PUENTE ZORRERAS	20.000,00 €
Obras y servicios	1532,624,00	Elementos de transporte	TRACTOR MULTIUSOS	40.000,00 €
Obras y servicios	1532,624,00	Elementos de transporte	CAMIÓN TIPO B	40.000,00 €
Obras y servicios	1532,624,00	Elementos de transporte	CARRETILLA ELEVADORA	50.000,00 €
Obras y servicios	1532,624,00	Elementos de transporte	CAMIÓN PLUMA	160.000,00 €
Medio Ambiente	1532,629,00	Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios. Punto recarga vehículos eléctricos	CARGADORES VEHÍCULOS ELECTRICOS	48.500,00 €
Vías públicas	1532,639,00	Otras inversiones de reposición asociadas al funcionamiento operativo de los servicios. Pilonas escamoteables	PILONAS ESCAMOTEABLES	45.000,00 €
Obras y servicios	161,629,00	Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios. Acometida agua entorno Virgen La Herreria	ACOMETIDA AGUA VIRGEN DE LA HERRERIA	18.500,00 €
Recogida de residuos	1621,212,00	Reparación, mantenimiento y conservación edificios. Nave camiones	SEGURIDAD NAVE CAMIONES	25.000,00 €
Residuos	1621,624,01	Elementos de transporte. Camión de basura	CAMIONES BASURAS	275.000,00 €
Medio Ambiente	1621,625,01	Mobiliario. Contenedores y papeleras	CONTENEDORES	18.500,00 €
Medio Ambiente	1621,625,01	Mobiliario. Contenedores y papeleras	PAPELERAS	48.400,00 €
Recogida de residuos	1621,609,01	Otras inversiones en infraestructuras y bienes destinados al uso general. Nave Camiones	RESTO NAVE DE CAMIONES	188.478,00 €
Personal	163,143,00	Otro personal. Operario limpieza	REFUERZO PERSONAL LABORAL VERANO	12.732,65 €
Personal	163,160,01	Seguridad Social. Operario limpieza	REFUERZO PERSONAL LABORAL VERANO	3.012,43 €
Cementerio	164,210,01	Reparación, mantenimiento y conservación de infraestructuras. Cementerio Peralejo	CEMENTERIO PERALEJO	50.000,00 €
Cementerio	164,622,02	Edificios y otras construcciones. Cementerio Municipal	CEMENTERIO MUNICIPAL	280.500,00 €



Gestión Documental: Exp: 4487/2022

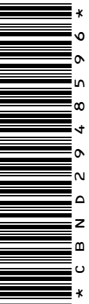




Ayuntamiento de la
Leal Villa de El Escorial

Madrid

Alumbrado público	165,625,00	Mobiliario alumbrado público. Luminarias y farolas	SUMINISTRO LUMINARIAS VIALES	18.500,00 €
Alumbrado público	165,625,00	Mobiliario alumbrado público. Luminarias y farolas	FAROLAS SOLARES C/ ALCUDIA	20.000,00 €
Alumbrado público	165,635,00	Mobiliario alumbrado público. Renovación alumbrado calles y La Manguilla	RENOVACION ALUMBRADO C/ MORATIEL IBAN Y LA MANGUILLA	363.000,00 €
Medio Ambiente	170,227,99,06	Trabajos realizados por otras empresas. Inventario arbolado	INVENTARIO ARBOLADO URBANO	16.940,00 €
Medio Ambiente	170,227,99,07	Trabajos realizados por otras empresas. Recogida orgánica	RECOGIDA ORGANICA	36.300,00 €
Medio Ambiente	170,227,99,08	Trabajos realizados por otras empresas. Plan Municipal ante emergencias por incendios forestales	PLAN DE INCENDIOS FORESTALES	210.271,38 €
Medio Ambiente	170,623,00	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje. Biotrituradora	BIOTRITURADORA	36.300,00 €
Medio Ambiente	170,625,00	Mobiliario. Verdescorial	VERDESCORIAL	24.200,00 €
Urbanismo	170,629,01	Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios. Catálogo de caminos públicos	CATÁLOGO CAMINOS PÚBLICOS	20.000,00 €
Medio Ambiente	170,641,00	Gastos en aplicaciones informáticas. Memoria implantación GIS	MEMORIA IMPLANTACION GIS	84.700,00 €
Medio Ambiente	170,681,00	Terrenos y bienes naturales. Arbolado Verdescorial	VERDESCORIAL	48.400,00 €
Personal	171,143,01	Otro personal. Operario jardines	REFUERZO PERSONAL LABORAL VERANO	11.158,50 €
Personal	171,160,01	Seguridad Social. Operario jardines	REFUERZO PERSONAL LABORAL VERANO	2.491,64 €
Deportes	171,625,03	Mobiliario. Circuito-parque biosaludable Las Suertes	CIRCUITO-PARQUE BIOSALUDABLE LAS SUERTES	50.000,00 €
Parques y jardines	171,625,05	Mobiliario Parque La Manguilla	ADQUISICIÓN MOBILIARIO PARQUE LA MANGUILLA	84.700,00 €
Bienestar animal	171,625,06	Mobiliario. Cercado parques y jardines	CERCADO PARQUES	18.500,00 €
Igualdad	231,212,01	Mantenimiento y conservación edificios municipales. Reforma Casa de la Mujer	REFORMA CASA DE LA MUJER	20.000,00 €
Servicios sociales	231,625,00	Mobiliario. Casa Miñana	LAVAVAJILLAS COCINA, MESA DE FRIO CAFETERÍA PIÑA	3.500,00 €
Igualdad	231,625,00	Mobiliario. Casa de la Mujer	MOBILIARIO CASA DE LA MUJER	10.000,00 €
Servicios sociales	231,632,00	Edificios y otras construcciones. Mantenimiento y reparaciones Casa Miñana	NUEVO ACCESO RAMPA Y SOLADO ESPACIO BIOSALUD.	22.000,00 €
Bienestar Animal	3111,221,99	Otros suministros. Casetas y tolva CER	CASSETAS Y TOLVAS CER	18.500,00 €
Bienestar Animal	3111,226,99,01	Otros gastos diversos. Cartelería bienestar animal	CARTELERIA BIENESTAR ANIMAL	11.000,00 €
Educación	320,212,01	Mantenimiento y conservación de edificios municipales. Colegios	MANTENIMIENTO FELIPE II	48.500,00 €
Educación	320,212,02	Mantenimiento y conservación de edificios municipales. Colegios	ALUMBRADO EXTERIOR COLEGIOS	12.100,00 €
Educación	320,625,03	Mobiliario. Focos pista deporte C.P. Felipe II	FOCOS PISTA DEPORTE COLEGIO FELIPE II	7.260,00 €
Cultura	330,240,00	Gastos de publicaciones. Edición libro Navalquejigo	EDICIÓN NUEVO LIBRO NAVALQUEJIGO	12.100,00 €
Cultura	330,622,00	Edificios y otras construcciones. Locales Punto Joven-Casa del Mayor	LOCAL PUNTO JOVEN Y DEL MAYOR	180.000,00 €



Gestión Documental: Exp: 4487/2022

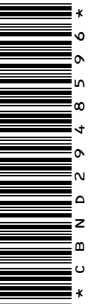




*Ayuntamiento de la
Leal Villa de El Escorial*

Madrid

Cultura	330,623,01	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillajes. Cortinaje escenario Centro Cultural	SUSTITUCIÓN DE CORTINAJE NEGRO ESCENARIO C. CUL.	4.500,00 €
Cultura	330,625,01	Mobiliario. Paneles expositores exterior	15 PANELES EXPOSITORES DE EXTERIOR	10.000,00 €
Cultura	330,625,02	Mobiliario. Centro Cultural	2 MAQUINAS COSER Y 1 REMALLADORA. C. CULTURA	1.000,00 €
Cultura	330,625,02	Mobiliario. Centro Cultural	ELECTRODOMÉSTICOS CAFETERÍA C. CULTURA	6.500,00 €
Cultura	330,632,00	Edificios y otras construcciones. Mantenimiento y reparaciones Centro Cultural	CAMBIO STORES AULAS C.CULTURA	6.000,00 €
Cultura	330,632,00	Edificios y otras construcciones. Mantenimiento y reparaciones Centro Cultural	SUSTITUCIÓN TARIMA SALA DE BAILE C.CULTURA	15.000,00 €
Biblioteca	3321,213,02	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje. Ascensor Biblioteca	ASCENSOR BIBLIOTECA	48.500,00 €
Biblioteca	3321,240,00	Gastos de publicaciones. Libros poetas locales	PUBLICACIÓN LIBRO POETAS LOCALES	7.000,00 €
Biblioteca	3321,632,00	Edificios y otras construcciones. Caldera	CALDERA BIBLIOTECA	48.500,00 €
Obras y servicios	333,622,01	Edificios y otras construcciones. Construcción centro cívico Los Arroyos	PROYECTO CENTRO MULTIFUNCIONAL LOS ARROYOS	77.760,00 €
Festejos	338,625,00	Mobiliario. Luces alumbrado Navidad	LUCES NAVIDAD	18.500,00 €
Personal	340,143,00	Otro personal. Operario Polideportivo	REFUERZO PERSONAL LABORAL VERANO	11.885,04 €
Personal	340,160,01	Seguridad Social. Operario Polideportivo	REFUERZO PERSONAL LABORAL VERANO	2.653,87 €
Medio Ambiente	340,622,01	Edificios y otras construcciones Polideportivo Municipal	PLACAS SOLARES POLIDEPORTIVO	48.500,00 €
Deportes	342,619,05	Inversiones en reposición. Obras Acondicionamiento polideportivo	OBRAS ACONDICIONAMIENTO POLIDEPORTIVO	540.000,00 €
Deportes	342,622,01	Edificios y otras construcciones. Circuito Parkhour	CIRCUITO PARKHOUR	20.000,00 €
Deportes	342,632,03	Edificios y otras construcciones. Remodelación pistas de padel	REMODELACIÓN PISTAS DE PADEL	80.000,00 €
Deportes	342,632,03	Edificios y otras construcciones. Cubierta pista voley playa	CUBRICIÓN PISTA VOLEY PLAYA	212.000,00 €
Cultura	432,226,99,01	Otros gastos diversos. Cartelería rutas	CARTELERÍA RUTAS	10.000,00 €
Cultura	432,625,00	Mobiliario. Quiosco información turística	ADQUISICIÓN QUIOSCO PARA ESPACIO INFORMACIÓN TURÍSTICA	30.000,00 €
Admón General	920,212,02	Edificios y otras construcciones. Reforma oficina Los Arroyos	REFORMA OFICINA LOS ARROYOS	15.000,00 €
Admón General	920,212,03	Mantenimiento y conservación de edificios municipales. Ayuntamiento	ADECUACIÓN INSTALACIÓN ELECTRICA AYUNTAMIENTO	48.500,00 €
Régimen Interior	920,212,03	Mantenimiento y conservación de edificios municipales. Ayuntamiento	MANTENIMIENTO EDIFICIO AYTO	48.500,00 €
Nuevas tecnologías	920,226,99,02	Otros gastos diversos. Mejora web municipal	WEB MUNICIPAL	18.500,00 €
Nuevas tecnologías	920,623,01	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillajes. Equipos electrónicos y equipos de sonido	EQUIPOS DE SONIDO	15.000,00 €
Nuevas tecnologías	920,623,01	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillajes. Equipos electrónicos y equipos de sonido	EQUIPOS ELECTRÓNICOS	18.500,00 €



Gestión Documental: Exp: 4487/2022





*Ayuntamiento de la
Leal Villa de El Escorial*

Madrid

Régimen Interior	920,625,01	Mobiliario. Carpas impermeables plegables	CARPAS IMPERMEABLES PLEGABLES	6.000,00 €
Nuevas tecnologías	920,626,01	Equipos para procesos de información. Proyectos escritorios virtuales	PROYECTO ESCRITORIOS VIRTUALES VDI	18.500,00 €
Medio Ambiente	920,632,02	Edificios y otras construcciones. Obras Casa Consistorial	OBRAS 2º PLANTA	195.000,00 €
TOTAL				5.993.334,70 €

Remanente de Tesorería para gastos generales

PARTIDA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
87000	Para gastos generales	5.993.334,70 €
TOTAL		5.993.334,70 €



SEGUNDO. Exponer este expediente al público mediante anuncio inserto en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, por quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas>>.

Sometido el dictamen a votación, queda aprobado con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 9 (Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Unidas El Escorial y Grupo Municipal Ciudadanos)
- Votos en contra: 8 (Grupo Municipal Popular y Grupo Municipal Vox)

APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 17/2022: CRÉDITO EXTRAORDINARIO FINANCIADO MEDIANTE REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES.

Por la Sra. Secretaria General se da lectura del Dictamen emitido por la Comisión Informativa del Área de Interior de fecha 18 de mayo de 2022, que fue aprobado por 5 votos a favor y 5 abstenciones.

Dictamen:

<<Ante la existencia de gastos que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente, para el que el crédito previsto resulta insuficiente y no puede ser objeto de ampliación, haciéndose necesaria la pertinente modificación de crédito en la modalidad de suplemento de crédito financiado con remanente de tesorería para gastos generales y que quedan acreditados en la documentación que acompaña a este expediente.

Visto que con fecha 11 de mayo de 2022, se emitió informe de Secretaría sobre la Legislación aplicable y el procedimiento a seguir.





Ayuntamiento de la
Leal Villa de El Escorial
Madrid

Visto los informe de fecha 11 de mayo de 2022 de la Intervención municipal.

Vista la legislación aplicable, esta Concejalía eleva a Pleno la siguiente propuesta de resolución.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

PRIMERO. Aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos n.º 17/2022, con la modalidad de suplemento de crédito, financiado mediante remanente de Tesorería para gastos generales, de acuerdo con el siguiente resumen:

Altas en Aplicaciones de Gastos

ÁREA	PARTIDA	DENOMINACIÓN	PROYECTO/ INVERSIÓN	IMPORTE
Gas	132,22,102	Gas	SUMINISTRO DE GAS	2.454,45 €
Alumbrado publico	132,221,00	Energía eléctrica	SUMINISTRO DE LUZ	2.825,84 €
Alumbrado publico	135,221,00	Energía eléctrica	SUMINISTRO DE LUZ	1.064,23 €
Vías públicas	1532,622,01	Edificios y otras construcciones. Centro Cívico	INCREMENTO COSTES CENTRO CÍVICO	225.000,00 €
Alumbrado publico	1621,221,00	Energía eléctrica	SUMINISTRO DE LUZ	2.057,41 €
Alumbrado publico	165,221,00	Energía eléctrica	SUMINISTRO DE LUZ	114.632,85 €
Vías publicas	170,227,99,04	Trabajos realizados por otras empresas	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	50.000,00 €
Alumbrado publico	231,221,00	Energía eléctrica Casa Miñana y Piña	SUMINISTRO DE LUZ	8.412,03 €
Gas	231,221,02	Gas	SUMINISTRO DE GAS	353,98 €
Servicios sociales	231,227,9920	Trabajos realizados por otras empresas. Servicios cafetería.	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	5.000,00 €
Alumbrado publico	320,221,00	Energía eléctrica Educación	SUMINISTRO DE LUZ	13.052,32 €
Gas	320,221,02	Suministro de gas	SUMINISTRO DE LUZ	11.976,06 €
Alumbrado publico	330,221,00	Energía eléctrica Centro Cultura	SUMINISTRO DE LUZ	2.464,64 €
Gas	330,221,02	Suministro de gas	SUMINISTRO DE GAS	3.834,70 €
Alumbrado publico	3321,221,00	Energía eléctrica Biblioteca Municipal	SUMINISTRO DE LUZ	2.041,24 €
Alumbrado publico	334,221,00	Energía eléctrica Centro Multifuncional Prado Tornero	SUMINISTRO DE LUZ	3.659,29 €
Cultura	334,227,99	Escuela de Musica y Danza	FALTA CREDITO LICITACION NUEVA	45.000,00 €
Fiestas	334,625,01	Mobiliario. Escenario	ESCENARIO	30.000,00 €
Alumbrado publico	337,221,00	Energía eléctrica	SUMINISTRO DE LUZ	1.334,90 €
Alumbrado publico	342,221,00	Suministro energía eléctrica	SUMINISTRO DE LUZ	13.378,84 €
Gas	342,221,02	Gas	SUMINISTRO DE GAS	9.210,80 €
Alumbrado publico	920,221,00	Energía eléctrica	SUMINISTRO DE LUZ	12.946,39 €
		TOTAL		560.700,00 €

Remanente de Tesorería Gastos Generales

PARTIDA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
87000	Para gastos generales	560.700,00 €
	TOTAL	560.700,00 €

SEGUNDO. Exponer este expediente al público mediante anuncio inserto en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, por quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas>>>.





*Ayuntamiento de la
Leal Villa de El Escorial
Madrid*

Sometido el dictamen a votación, queda aprobado con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 9 (Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Unidas El Escorial y Grupo Municipal Ciudadanos)
- Votos en contra: 8 (Grupo Municipal Popular y Grupo Municipal Vox)

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por orden de la Alcaldía Presidencia, dándose por terminado la sesión a las 11:48 horas, lo que como **La Secretaria General** certifico.

**Alcalde Presidente
Cristian Martín Palomo**
Documento Firmado Electrónicamente

**La Secretaria General
Paloma Ramírez Pastor**
Documento Firmado Electrónicamente

